



RV: CPE No. 73-9-2026-014449 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE PROCESO CONTRACTUAL ¿ SERVICIOS DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS BENEFICIARIOS SERVICIO MÉDICO ASISTENC

Desde Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>

Fecha Jue 21/05/2026 17:13

Para Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejia@sena.edu.co>

CC Simon Albeiro Florido Cuellar <sflorido@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>

📎 6 archivos adjuntos (23 MB)

C.I.(FRM)-9-2026-014449-(73)-731010-+ (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ--SOLI.html; 27-01 73-9-2026-002023 CDP 6626.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-008856 - NIS 202.pdf; ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO PROCESO MEDICAMENTOS FIRMADO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas I.pdf; CERTIFICACION PLAN ANUAL ADQUISICIONES (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-014449.pdf; EP MEDICAMENTOS NUEVO PROCESO AJUSTADO INDICADOR (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2.pdf; GCCON-F-084_CERTIFICACION_INEXISTENCIA_O_INSUFICIENCIA_DE_PERSONAL.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Inte.pdf;

Paula Jimena, buena tarde:

Con relación al correo que antecede, remito lo solicitado, para continuar con el tramite.

Cordial saludo,

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 21 de mayo de 2026 11:31 a. m.

Para: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; direcciontolima <direcciontolima@sena4.onmicrosoft.com>

Cc: Simon Albeiro Florido Cuellar <sflorido@sena.edu.co>; Lina Julieth Avila Gonzalez <ljavilag@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 73-9-2026-014449 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE PROCESO CONTRACTUAL ¿ SERVICIOS DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS BENEFICIARIOS SERVICIO MÉDICO ASISTENC

Apreciado(a) * (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMÍREZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2026-014449	2026-02-210455	5/21/2026 11:30:30 AM

Asunto	Descripción del asunto

INFORMES	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE PROCESO CONTRACTUAL ¿ SERVICIOS DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS BENEFICIARIOS SERVICIO MÉDICO ASISTENC
----------	--

73-1020

Ibagué,

PARA: Doctor ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ, Director Regional (E) SENA Tolima

DE: Simón Albeiro Florido Cuellar, Coordinador Grupo Gestión Talento Humano

ASUNTO: Solicitud de autorización para inicio de proceso contractual – Servicios de suministro de medicamentos para los beneficiarios Servicio Médico Asistencial SENA Regional Tolima – Vigencia 2026.

Respetado doctor Alexander. Reciba un cordial saludo

En cumplimiento de los lineamientos institucionales en materia de Servicio Médico asistencial y en atención a la necesidad de garantizar la prestación del servicio a los Beneficiarios del mismo, el cual contempla la prestación de servicios asistenciales bajo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y humanización en la atención, se hace necesario asegurar la continuidad de los servicios médicos dirigidos a los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial, en calidad de familiares de nuestros funcionarios.

La contratación de estos servicios médicos resulta indispensable para dar cumplimiento a los lineamientos institucionales en materia de bienestar y protección social, garantizando condiciones adecuadas de atención en salud para dicha población, así como la continuidad en la prestación del servicio durante la vigencia correspondiente.

De acuerdo con la viabilidad jurídica, técnica y económica, y como resultado de las mesas de trabajo realizadas con el equipo jurídico, técnico y financiero de la Regional, se determinó que la modalidad de contratación aplicable corresponde a un proceso de selección pública, conforme a la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

En virtud de lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento a los procedimientos administrativos y contractuales establecidos, respetuosamente solicito su autorización para dar inicio al proceso contractual correspondiente.

Designación de Unidad de Contratación:

Objeto del Contrato: Contratar el suministro y dispensación de medicamentos, para los beneficiarios del servicio médico asistencial y que sean autorizados por los médicos asesores del servicio médico asistencial del SENA regional Tolima, durante la vigencia 2026.

Valor del Contrato: SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE IVA incluido (\$ 721.000.000)

El PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 24 de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto, de conformidad con las necesidades surgidas en la Regional Tolima para sus funcionarios y/o su grupo familiar, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento, expedición del CRP)

Para tal efecto, se anexa:

Estudio previo

Estudio del mercado

CDP

Certificado Plan Anual de adquisiciones

GCCON-F-084_Certificación_Inexistencia_o_Insuficiencia_de_Personal

Quedamos atentos a sus indicaciones y a cualquier observación que considere pertinente.

Cordialmente,

SIMON ALBEIRO FLORIDO CUELLAR

Coordinador Grupo de Gestion Talento Humano

Regional Tolima
sflorido@sena.edu.co

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Alexander Montealegre Ramirez

Centro de Industria y Construcción - Subdirector de
Centro (E)

amontealegrer@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:86068

Carrera 45 sur No. 141-05 Sector Picaleña, contiguo a la
Casa de la Moneda



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.